



19657*1

Montevideo, 26 de marzo de 2019.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 19.657, CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE EMPLEO PRIVADA SUMINISTRADORA DE 1 LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA LA SECCIÓN HIDROBIOLOGÍA DEL ÁREA DE TRATAMIENTO DE SUB GERENCIA DE PRODUCCIÓN (AGUAS CORRIENTES).-----

RESULTANDO: que se presentó 1 oferta: TREGAL SA.-----

CONSIDERANDO I: Lo informado por la Comisión Interna Asesora de Licitaciones en el informe de fecha 26 de marzo de 2019, que aconseja adjudicar a la firma TREGAL SA, por no presentar apartamientos fundamental.-----

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 33, numeral 1, Art. 44 y Art. 57 del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 998/09.-----

EL GERENTE TECNICO METROPOLITANO RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa TREGAL SA, CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE EMPLEO PRIVADA SUMINISTRADORA DE 1 LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA LA SECCIÓN HIDROBIOLOGÍA DEL ÁREA DE TRATAMIENTO DE SUB GERENCIA DE PRODUCCIÓN (AGUAS CORRIENTES).-----

2º) AUTORIZAR un crédito por \$ 1.563.226,99 (un millón quinientos sesenta y tres mil doscientos veintiséis con 99/100 pesos uruguayos).-----

3º) COMUNIQUESE para su publicación en sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, conforme lo dispuesto por el artículo 50 del TOCAF.-----

4º) PASE a Contabilidad Presupuestal.

Ing. Danilo Ríos

Gerente Técnico Metropolitano.